

//tevideo, 3 de octubre de 2019.-

R 19.-2391

VISTO el expediente EX19004946, elevado por la Gerencia Abastecimientos y Servicios, relacionado con la Licitación Pública P52192 para la Ejecución de Trabajos de Remodelación y Extensión de la Red de Distribución en BT/MT, en el ámbito de la Gerencia Regional IV Este, solicitado por la Gerencia Distribución;y

-----  
CONSIDERANDO: I) que del informe de la Gerencia Abastecimientos y Servicios de 16-09-19 del que surge: -----

a) Una vez producido el pronunciamiento de la Comisión Asesora de 23-07-19 y en cumplimiento del art. 67 del TOCAF, se pusieron de manifiesto las actuaciones relacionadas con la presente contratación, por los plazos establecidos y se practicaron las notificaciones correspondientes; -----

b) Todos los oferentes con excepción de JUIZ FERIA MARIO ABEL tomaron conocimiento de los obrados puestos en vista;-----

c) El 02-08-19 la firma STILER S.A. formuló observaciones respecto al proceso licitatorio cumplido hasta el momento;---

d) El 26-08-19 la Comisión Asesora de Adjudicaciones realizó informe complementario en el que ratificó en todos sus términos la propuesta de adjudicación de 23-07-19;-----

II) que del informe de 04-09-19 del Departamento Registro y Control Presupuestal surge que teniendo en cuenta el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y las asignaciones aprobadas según Decreto n.º

326/2018 de 15-10-18 para el Presupuesto 2019, adecuado a precios enero

- junio 2019, el Grupo 3 ha sido imputado con disponibilidad presupuestal suficiente para comprometer el monto de \$ 594.880.000,00

(neto de impuestos) en el Ejercicio 2019 e incorporar en el Ejercicio

2020 y siguientes;-----

- 2 -

RE239119-03102019-A18369-2/15

\* 0067699RE2391192\*

EL DIRECTORIO DE U.T.E. RESUELVE: -----

--1°.- No hacer lugar a las observaciones presentadas por la firma STILER S.A. -----

--2°.- Adjudicar, ad-referendum de la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, según el siguiente detalle, a:-----

RIO GOLF S.A., según los precios de su oferta de 30-04-19, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares nos. 1 y 2 de la compra de referencia.  
Obra 1: Departamento de Maldonado preferencialmente y en zonas de los departamentos de Rocha y Lavalleja.

P = 1,44

Monto de Montaje y materiales	\$ 16:000.000
IVA 22%	\$ 3:520.000
TOTAL Montaje y materiales IVA incluido	\$ 19:520.000
Imprevistos Montaje y materiales	\$ 1:600.000
IVA 22%.	\$ 352.000
TOTAL Imprevistos IVA incluido	\$ 1:952.000
TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA	\$ 21:472.000
Cargas sociales	\$ 4:800.000
Imprevistos cargas sociales	\$ 480.000
TOTAL Cargas sociales con imprevistos	\$ 5:280.000
TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA	\$ 26:752.000

- 3 -

RE239119-03102019-A18369-3/15

\* 0067699RE2391193\*

PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje .....	\$ 5:280.000
IVA 22% .....	\$ 1:161.600
TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido .....	\$ 6:441.600
Ajuste Cargas Sociales .....	\$ 1:584.000
TOTAL previsión de ajuste de precios .....	\$ 8:025.600
TOTAL ADJUDICADO A RIO GOLF S.A. POR OBRA 1 ,, .....	\$ 34:777.600

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a

los oferentes" y numeral 10 del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los

establecidos en el Volumen IV- "Valoración de UCC".  
PAGO: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8 Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.  
PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución de los trabajos es de 24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos: Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del Contrato.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2

literal d.

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS: El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares nos. 1 y 2 de la presente negociación.

SACEEM, según los precios de su oferta de 30-04-19, nota de 30-05-19, mejora por precios de 03-07-19, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares nos. 1 y 2 de la compra de referencia.  
Obra 1: Departamento de Maldonado preferencialmente y en zonas de los departamentos de Rocha y Lavalleja.

P = 1,25

Monto de Montaje y materiales,,,,,,,,,,,,,	\$ 72:000.000
IVA 22% ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$ 15:840.000
TOTAL Montaje y materiales IVA incluido ,,,,,,	\$ 87:840.000
Imprevistos Montaje y materiales ,,,,,,	\$ 7:200.000
IVA 22% ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$ 1:584.000
TOTAL Imprevistos IVA incluido ,,,,,,	\$ 8:784.000
TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA ,,,,,,	\$ 96:624.000
Cargas sociales ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$ 21:600.000
Imprevistos cargas sociales ,,,,,,	\$ 2:160.000
TOTAL Cargas sociales con imprevistos ,,,,,,	\$ 23:760.000
TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES	

INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA ,,,,,,,,,,\$120:384.000  
PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:  
Ajuste Montaje ,,,,,,,,,,\$ 23:760.000  
IVA 22% ,,,,,,,,,,\$ 5:227.200  
TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido ,,,,,,,,,,\$ 28:987.200  
Ajuste Cargas Sociales ,,,,,,,,,,\$ 7:128.000  
TOTAL previsión de ajuste de precios ,,,,,,\$ 36:115.200

TOTAL ADJUDICADO A SACEEM  
POR OBRA 1 ,,,,,,,,,,\$156:499.200

- 6 -

RE239119-03102019-A18369-6/15

\* 0067699RE2391196\*

<U>CONDICIONES COMERCIALES</U>

NOTA: El Responsable Técnico de Obras Civiles deberá ser el Ing.  
Andres

MUSSI, para la Obra 1.

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el  
numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones  
a

los oferentes" y numeral 10 del Volumen VI "Datos Particulares del  
Contrato" del Pliego de Condiciones.

Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-  
"Valoración de

UUC".

PAGO: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según  
lo

establecido en el numeral 8 Condiciones de pago del Volumen II  
"Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de  
cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes"  
del

Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución de los trabajos es  
de

24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos  
montos:

Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir  
del

perfeccionamiento del Contrato.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para  
iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto  
6.2

literal d.

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS: El monto por estos  
conceptos

quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.-

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones

y Circulares nos. 1 y 2 de la presente negociación.

- 7 -

RE239119-03102019-A18369-7/15

\* 0067699RE2391197\*

ORITECNO S.A., según los precios de su oferta de 30-04-19, mejora por precios de 03-07-19 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares

nos. 1 y 2 de la compra de referencia.

Obra 1: Departamento de Maldonado preferencialmente y en zonas de los

departamentos de Rocha y Lavalleja.

P = 1,25

Monto de Montaje y materiales, , , , , , , , \$ 72:000.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 15:840.000

TOTAL Montaje y materiales IVA inc. , , , , , , , \$ 87:840.000

Imprevistos Montaje y materiales , , , , , , , \$ 7:200.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 1:584.000

TOTAL Imprevistos IVA incluidos , , , , , , , \$ 8:784.000

TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA , , , , , , , \$ 96:624.000

Cargas sociales \$ 21:600.000

Imprevistos cargas sociales , , , , , , , \$ 2:160.000

TOTAL Cargas sociales con imprevistos, , , , , , , \$ 23:760.000

TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA

//////////

//////////, \$ 120:384.000

PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje , , , , , , , \$ 23:760.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 5:227.200

TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido , , , , , , , \$ 28:987.200

Ajuste Cargas Sociales , , , , , , , \$ 7:128.000

TOTAL previsión de ajuste de precios , , , , , , , \$ 36:115.200

TOTAL ADJUDICADO A ORITECNO S.A.

POR OBRA 1 , , , , , , , \$ 156:499.200

CONDICIONES COMERCIALES

NOTA: Los capataces deberán ser Gerardo Fernández o Juan Sosa para la

Obra 1.

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a

los oferentes" y numeral 10 del Volumen VI "Datos Particulares del

Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UCC".

PAGO: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo

establecido en el numeral 8 Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del

Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución de los trabajos es de

24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos:

Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del

perfeccionamiento del Contrato. Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo)

mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS: El monto por estos conceptos

quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no

ser utilizados.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones

y Circulares nos. 1 y 2 de la presente negociación.

JUIZ FERIA MARIO ABEL, según los precios de su oferta de 30-04-19, de

acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares

nos. 1 y 2 de la compra de referencia.

OBRA 2: Departamentos de Lavalleja - Rocha

preferencialmente y en departamento de Maldonado.

P = 1,48

Monto de Montaje y materiales , , , , , , , \$ 8:000.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 1:760.000

TOTAL Montaje y materiales IVA incluido , , , , , \$ 9:760.000

Imprevistos Montaje y materiales , , , , , \$ 800.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 176.000

TOTAL Imprevistos IVA incluido , , , , , \$ 976.000

TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA , , , , , \$10:736.000

Cargas sociales , , , , , , , \$ 2:400.000

Imprevistos cargas sociales , , , , , , \$ 240.000

TOTAL Cargas sociales con imprevistos , , , , , \$ 2:640.000

TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES

INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA , , , , , , \$ 13:376.000

PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje , , , , , , \$ 2:640.000

IVA 22% , , , , , , , \$ 580.800

TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido ,,,,,,\$ 3:220.800  
Ajuste Cargas Sociales ,,,,,,\$ ,792.000  
TOTAL previsión de ajuste de precios ,,,,,,\$ 4:012.800

TOTAL ADJUDICADO A JUIZ FERIA  
MARIO ABEL POR OBRA 2 ,,,,,,\$ 17:388.800

OBRA 3: Departamentos de Cerro Largo - Treinta y Tres  
preferencialmente,  
y en zona norte del departamento de Lavalleja.  
P = 1,48

Monto de Montaje y materiales,,,,,\$ 8:000.000  
IVA 22% ,,,,,,\$ 1:760.000  
TOTAL Montaje y materiales IVA incluido ,,,,,,\$ 9:760.000  
Imprevistos Montaje y materiales ,,,,,,\$ 800.000  
IVA 22% ,,,,,,\$ 176.000  
TOTAL Imprevistos IVA incluido ,,,,,,\$ 976.000  
TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA ,,,,,,\$ 10:736.000  
Cargas sociales ,,,,,,\$ 2:400.000  
Imprevistos cargas sociales ,,,,,,\$ 240.000  
TOTAL Cargas sociales con imprevistos ,,,,,,\$ 2:640.000  
TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES  
INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA \$ 13:376.000  
PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:  
Ajuste Montaje \$ 2:640.000  
IVA 22% ,, ,,,,,,\$ 580.800  
TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido ,,,,,,\$ 3:220.800  
Ajuste Cargas Sociales ,,,,,,\$ 792.000  
TOTAL previsión de ajuste de precios ,,,,,,\$ 4:012.800  
TOTAL ADJUDICADO A JUIZ FERIA  
MARIO ABEL POR OBRA 3 ,,,,,,\$ 17:388.800

<U>CONDICIONES COMERCIALES</U>

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a

los oferentes" y numeral 10 del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

PAGO: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo

establecido en el numeral 8 Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del

Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución de los trabajos es de

24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos:

Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del

perfeccionamiento del Contrato.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2

literal d.

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS: El monto por estos conceptos

quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no

ser utilizados.-

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones

y Circulares nos. 1 y 2 de la presente negociación.

TEYMA URUGUAY S.A., según los precios de su oferta de 30-04-19, nota de

30-05-19, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares nos. 1 y 2

de la compra de referencia.

OBRA 2: Departamentos de Lavalleja - Rocha preferencialmente y en departamento de Maldonado.

P = 1,28

Monto de Montaje y materiales, \$ 72:000.000

IVA 22% \$ 15:840.000

TOTAL Montaje y materiales IVA incluido \$ 87:840.000

Imprevistos Montaje y materiales \$ 7:200.000

IVA 22% \$ 1:584.000

TOTAL Imprevistos IVA incluido \$ 8:784.000

TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA \$ 96:624.000

Cargas sociales \$ 21:600.000

Imprevistos cargas sociales \$ 2:160.000

TOTAL Cargas sociales con imprevistos \$ 23:760.000

TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES

INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA \$ 120:384.000

PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje \$ 23:760.000

IVA 22% \$ 5:227.200

TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido \$ 28:987.200

Ajuste Cargas Sociales \$ 7:128.000

TOTAL previsión de ajuste de precios \$ 36:115.200

TOTAL ADJUDICADO A TEYMA URUGUAY S.A.

POR OBRA 2 \$ 156:499.200

OBRA 3: Departamentos de Cerro Largo - Treinta y Tres preferencialmente

y en zona norte del departamento de Lavalleja.



P = 1,28

Monto de Montaje y materiales , , , , , , , \$ 72:000.000  
IVA 22% , , , , , , , \$ 15:840.000  
TOTAL Montaje y materiales IVA incluidos , , , , , , \$ 87:840.000  
Imprevistos Montaje y materiales , , , , , , \$ 7:200.000  
IVA 22% , , , , , , \$ 1:584.000  
TOTAL Imprevistos IVA incluido , , , , , , \$ 8:784.000  
Total Montaje y materiales c/IMP e IVA , , , , , \$ 96:624.000  
Cargas sociales , , , , , , \$ 21:600.000  
Imprevistos cargas sociales , , , , , , \$ 2:160.000  
TOTAL Cargas sociales con imprevistos , , , , , \$ 23:760.000  
TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES  
INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA , , , , , , \$ 120:384.000  
PREVISIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS:  
Ajuste Montaje , , , , , , \$ 23:760.000  
IVA 22% , , , , , , \$ 5:227.200  
TOTAL Previsión Ajuste IVA incluido , , , , , \$ 28:987.200  
Ajuste Cargas Sociales , , , , , , \$ 7:128.000  
TOTAL previsión de ajuste de precios , , , , , \$ 36:115.200  
TOTAL ADJUDICADO A TEYMA URUGUAY S.A.  
POR OBRA 3 , , , , , , \$ 156:499.200

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a

los oferentes" y numeral 10 del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV- "Valoración de UCC".

PAGO: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo

establecido en el numeral 8 Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del

Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución de los trabajos es de

24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos:

Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del

perfeccionamiento del Contrato.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto

6.2

literal d.

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS: El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.  
DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares nos. 1 y 2 de la presente negociación.

<H><U>RESUMEN DE ADJUDICACIÓN:</></>

RIO GOLF S.A. (OBRA 1) , , , , , , , \$ 34.777.600  
SACEEM (OBRA 1) , , , , , , , \$ 156:499.200  
ORITECNO S.A. (OBRA 1) , , , , , , , \$ 156:499.200  
JUIZ FERIA MARIO ABEL (OBRAS 2 y 3) , , \$ 34:777.600  
TEYMA URUGUAY S.A. (OBRAS 2 y 3) , , \$ 312:998.400  
TOTAL ADJUDICACIÓN , , , , , , , \$ 695.552.000

--3°.- Disponer que en su oportunidad se remitan las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas a los fines que le competen.-----

--4°.- Notifíquese a las firmas interesadas.-----

Vuelva a sus efectos a la Gerencia Abastecimientos y Servicios.-----

RE239119 EX19004946  
Dr. Ing. Gonzalo Casaravilla  
Presidente  
Dr. Jorge J. Fachola  
Secretario General